

Introducción

La correspondencia epistolar ha sido una fuente documental primordial para el conocimiento de los aspectos políticos, económicos y sociales de los diferentes periodos históricos. Basándose en ella y en los libros contables, Henri Lapeyre pudo desentrañar el entramado mercantil empleado por una familia de comerciantes, los Ruiz, impulsando con ello el interés de la historiografía por los hombres de negocios.¹ Desde la publicación de su obra en 1971 han sido numerosas las investigaciones que sobre ellos se han venido realizando.² No obstante, si tenemos en cuenta la ingente documentación que existen en los archivos notariales, queda todavía mucho camino que recorrer. Nuestro trabajo pretende contribuir a estos estudios con nuevas perspectivas, es por ello que presentamos a lo largo de estas páginas las cartas de Juan Bautista Cassani Vivaldo, un financiero y diplomático genovés asentado en el Madrid de la segunda mitad del siglo XVII.

Las peculiaridades de este personaje vienen determinadas, no solo por ser banquero real y tesorero de la Cámara Apostólica en España, sino por desempeñar el cargo de embajador de los Cantones Católicos, cuyas relaciones diplomáticas con este enclave apenas han sido estudiadas. Todas estas actividades le permitieron mantener un estrecho contacto con las altas instancias políticas y religiosas de dentro y fuera de los territorios españoles, a los que escribirá con asiduidad, al igual que lo hace con sus acreedores, familiares y amigos.

1 Lapeyre, Henri (2008).

2 Véase entre otros Sanz Ayán, C., (1989); Ródenas Vilar, R., (1990); Maixé Altés, J. C., (1994); Álvarez Nogal, C., (1997); Casado Alonso, H., (2003); Iglesias Rodríguez, J. J., (2008); Sánchez del Barrio, A., (2010); Vila Vilar, E., (2011); Sánchez Belén, J. A., (2013).

Desde su llegada a España en 1656 hasta 1684 las operaciones realizadas por Juan Bautista Cassani fueron de tal magnitud que generaron una importante documentación notarial, parte de la cual la hemos consultado en el Archivo de Protocolos de Madrid. Sin embargo, en ese último año sufrió una aparatosa bancarrota, lo que supuso un proceso concursal que disminuyó considerablemente los registros, no así los relativos a su actividad diplomática que desempeñó hasta su muerte en 1704. Esta se centraba exclusivamente en remitir memoriales al rey en defensa de los intereses de sus superiores, algunos de los cuales se conservan en el Archivo Histórico Nacional y en el Archivo General de Simancas, así como en la correspondencia epistolar depositada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Parte de ella, más algunos libros contables y documentos concernientes a sus actividades económicas quedaron guardados en siete talegas tras la defunción de Juan Bautista Cassani. Algunos de estos manuscritos estuvieron custodiados hasta que fue liquidado el proceso concursal por varias personas: el administrador impuesto por los acreedores, Andrés Squarzafigo y Centurión, quien en 1707, por deseos del legatario de los bienes del difunto, el Colegio Jesuita de Alcalá de Henares, y con permiso de los anteriores, será sustituido por el padre Alonso del Quirós. Tras el fallecimiento de este último en 1717 designarán a Joseph Cassani, que se ocupará de ellos hasta 1736 cuando, una vez liquidado el concurso, se remitan al procurador general de Toledo.

La disolución de la Compañía de Jesús en 1767 supuso la dispersión de gran parte de la documentación y la pérdida de numerosos expedientes. Si bien, todavía existen algunos libros contables y legajos en el Archivo Histórico Nacional, mientras que parte del inventario post-mortem y la correspondencia privada se hallan, como ya hemos señalado, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. De la última solo quedan dos tomos de misivas registradas en el copiador de cartas, libro usado por los hombres de negocios para anotar las generadas en el transcurso de sus actividades económicas, las cuales fueron enlegajadas por años. Este volumen que hemos analizado consta de 217 folios que abarcan desde el 7 de

febrero de 1687 hasta el 13 de febrero de 1688. El otro es posterior en el tiempo e incluye las comprendidas entre el 15 de septiembre de 1689 hasta las del 2 de abril de 1691, estando intitulado como *Negocios de Estado entre varias coronas*. En ambos las lenguas manejadas son la castellana y toscana, esta última la utilizaba para comunicarse con sus familiares, algunos acreedores y con las autoridades cantonales.

Cuando nos planteamos emprender este trabajo nos enfrentamos a la cuestión de cómo acometer la transcripción de las cartas, pues no existe una normalización al respecto. En un principio proyectamos realizarla de la forma más fiel posible al manuscrito, si bien, consideramos que se podían generar muchos problemas de comprensión del mismo. Por otro lado, pensamos que haciéndolo de manera modernizada perderíamos parte de los paradigmas expresados por el autor al tener que hacer correcciones de estilo en la composición de las oraciones. Además, al ser este personaje de origen genovés, se nos presentaba un problema añadido, puesto que en la escritura se mezclan palabras castellanas e italianas, especialmente toscanas, por lo que hemos optado por una reproducción en la que ambos criterios estuvieran presentes. Adaptamos las normas ortográficas de puntuación y acentuación, salvo en aquellas palabras que el autor colocó un acento grave para una pronunciación más abierta o circunflejo para una pronunciación más alargada. Asimismo, y para que el texto permanezca lo más fiel posible al manuscrito, hemos tenido en cuenta otras cuestiones, cuyas normas de transcripción y abreviaturas empleadas se pueden consultar al final del libro.

También debemos remarcar, que al ser un borrador de cartas, estas se anotaban sin seguir un orden preciso, de hecho, ciertas misivas con fechas posteriores aparecen antes que otras que son anteriores, al igual que existen varias seguidas consignadas al mismo receptor. Además, cuando deseaban incluir el mismo contenido para determinadas personas se añade al final de la misiva: *lo mismo para* seguido del nombre del destinatario.

Por otro lado, ha constituido un arduo trabajo de investigación el reconocer a las personas que son señaladas en las cartas, de casi

todas hemos realizado algún que otro pequeño apunte al pie de página que nos sirve, no solo para presentar al sujeto que se está citando, sino también para conocer la magnitud de las relaciones que Juan Bautista Cassani mantenía con las élites más importantes de la política del momento, tanto en la corte española como en los demás territorios a los que dirige sus cartas, de los que se valió para la consecución de las cuestiones que tenía pendientes, como podemos observar a lo largo de toda la correspondencia.

Las ciento setenta y cinco cartas que componen la correspondencia son la razón de ser de este libro, no obstante, para no alargarlo en exceso hemos excluido gran parte de ellas. Aunque están presentes las de los veintiocho destinatarios de las mismas, más otras que revisten un interés especial. Antes de introducirnos de lleno en ellas, presentaremos un estudio previo del personaje, profundizaremos en sus orígenes italianos y cuáles fueron los motivos para que se instalara en Madrid. Continuaremos con el entorno familiar, teniendo presente con quien se casó, la descendencia y el hogar. Proseguiremos con las actividades comerciales y financieras a las que se dedicaba, prestando atención a la trayectoria de negocio seguida por sus antepasados en el mercado hispánico. También, examinaremos el acceso a la embajada de los Cantones Católicos, a la que fue promovido por el gran desembolso económico que realizó para el sustento de los regimientos suizos que vinieron a la Península Ibérica para luchar en el frente portugués. Asimismo, analizaremos las principales gestiones políticas que efectuó para ellos a lo largo de su ministerio. En otro apartado nos centraremos en los personajes a los que dirige sus cartas y las motivaciones que le llevaron a escribirlas. Por último, antes de exponer la transcripción de las mismas, exploraremos los principales asuntos tratados en ellas.³

3 Para una mayor información sobre el personaje véase Gómez-Oreña, M., (2018).